Acta de la sesión ordinaria del Pleno del día 18 de diciembre de 2018

La reunión comienza a las 9:26 en el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, en adelante ETSIIT.

Se encuentran presentes:

- Celia Botella López
- Yousra Bzahrou
- Ignasi Camacho Redó
- José Pedro Casado Anguita
- Antonio Coín Castro
- Manuel Gámez Molina
- Ramón García Verjaga
- David Gil Bautista
- José María Gómez García
- Eladia Gómez Morales
- Elena María Gómez Ríos
- Juan Carlos González Quesada
- Carmen Guidet Gómez
- Sergio Hengge López
- Miguel Lentisco Ballesteros
- José María Martín Luque
- Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- Darío Megías Guerrero
- Paula Molina Castillo

- José Francisco Morales Garrido
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Alicia Moreno Bazán
- Juan Mota Martínez
- Ismael José Moyano Romero
- Juan Ocaña Valenzuela
- Aarón Padial Vázquez
- José Miguel Pérez Navarrete
- Alejandro Pinel Martínez
- José María Poblador
- Alessandro Rinaldi Gomez
- Salvador Robles Pérez
- Alejandro Adolfo Romero García
- Andrés Romero Horno
- Laura Rubiño Molina
- Atanasio José Rubio Gil
- Mª Nazaret Ruiz Jaldo
- María Sánchez Marcos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Javier Toranzo Garrido
- Pablo Vallejo Ruiz
- Santiago Vidal Martínez
- Antonio David Villegas Yeguas

Se sigue el siguiente orden del día:

1) **Aprobación, si procede, de actas anteriores.**
2) **Informe del Delegado.**
3) **Informe de los Coordinadores.**
4) **Ratificación del Vicesecretario de la Delegación.**
5) **Elección a las plazas vacantes de las Comisiones de Área.**
6) **Propuesta de comunicado sobre Riot Games.**
7) **Exposición del proyecto github DEIIT.**
8) **Informe de la XLIX Asamblea de RITSI.**
9) **Trámite de expedientes contradictorios.**
10) **Ratificación, si procede, de las enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de la Delegación al borrador de normativa de Representantes de Grupo.**
11) **Lectura y aprobación,si procede, de la memoria de gestión económica del año 2018.**
12) **Lectura y aprobación,si procede, de la memoria de gestión del curso 2017/2018.**
13) **Asuntos de trámite y urgencia.**
14) **Ruegos y preguntas.**

1) **Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Se comienza por el acta del 23 de octubre de 2018. D. Javier Toranzo Garrido indica que en este acta faltan los anexos. Con estas modificaciones, se procede a votar el acta. Se aprueba con 25 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.

Se procede a votar el acta del 20 de septiembre de 2018. Se aprueba con 26 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

Se procede a votar el acta del 12 de noviembre de 2018. Se aprueba por unanimidad.

2) **Informe del Delegado.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt informa sobre las VIII Jornadas de Formación de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, en adelante RITSI, pero tenemos un problema para enviar gente ya que los de los campus de Ceuta y de Melilla también son de la Universidad de Granada y hay que repartir las plazas.

D. Salvador Robles Pérez indica que no pueden asistir si ya han asistido antes y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que en el formulario de inscripción se va a poner como requisito.

D. Guillermo Sandoval Schmidt añade que se realizó el comunicado del tercer edificio, que se ha salido en algunos periódicos. Además indica que se han reunido con D. José Antonio Naranjo Rodríguez pero no se obtuvo ninguna solución clara.

En Junta de Centro se tiene que pasar el asunto de la Oficina de Software Libre para que finalmente se ceda el espacio a la Delegación y además informa que la fiesta de la escuela será el día 9 de mayo de 2019.

3) **Informe de los Coordinadores.**

Académica

D. José María Martín Luque expone su informe que está adjunto como Anexo I al final del documento.

D. Salvador Robles Pérez ruega que no reciclemos tanto la campaña.

Actividades

D. Juan Ocaña Valenzuela explica que se ha trabajado de la misma forma que se había estado trabajando hasta el momento: los juegos de mesa los coordina D. Aarón Padial Vázquez. Las futuras actividades se tratarán de cara al segundo semestre.

Igualdad

D.ª María Sánchez Marcos informa que se ha realizado limpieza de voluntarios, se está trabajando en múltiples actividades como organizar una charla de inclusión o realizar un calendario con fechas importantes y de interés para la comisión.

Información

D. Antonio David Villegas Yeguas informa que se está trabajando de forma habitual,se ha realizado la campaña del tercer edificio y se colgarán carteles de la campaña de exámenes

Garantías

D. Javier Toranzo Garrido indica que desde la comisión se han tratado los expedientes contradictorios que se han traído al Pleno.

Económica

D. David Gil Bautista informa que se han planteado las siguientes acciones para equipar la Oficina de Software Libre:

- Bajar una mesa grande de estudio desde el hall de la Escuela. (y sillas)
- Bajar una de las mesas rojas.
- Pedir que se baje la máquina expendedora de la entrada.
- Traer el sofá del V Centenario que es propiedad de D. Santiago Vidal Martínez.
- Tablón para cartelería.
- Poner puffs.
- Comprar un nuevo microondas.
- Poner césped artificial (o algún tipo de alfombra).
- Comprar perchero, paragüero y papeleras de reciclaje (plástico, papel y orgánico).

Respecto a los requisitos de las VIII Jornadas de Formación de RITSI se han propuesto que sean los siguientes:

- No haber asistido a ninguna Jornada de Formación de RITSI.
- Se le dará preferencia a quien no haya asistido a ninguna Asamblea de RITSI.
- Se le dará preferencia a quien ostente un puesto de representación (miembro de Delegación).
- Se le dará preferencia a quien esté matriculado en menor curso.
- Se le dará preferencia a quien forme parte de más Comisiones de la Delegación.
- En caso de empate, la decisión recaerá en la Comisión Permanente.

D. Salvador Robles Pérez felicita la labor de la Delegación por el logro de haber conseguido una sala para estudiantes y pregunta por el requisito de RITSI de no haber asistido a ninguna Jornada de Formación de RITSI y D. David Gil Bautista aclara que no es un requisito sino que se le dará preferencia a alguien que no haya asistido.

4) **Ratificación del Vicesecretario de la Delegación.**

Se presenta a D. Ramón García Verjaga como Vicesecretario de la Delegación y se procede a votar su ratificación, siendo aprobado por 27 votos a favor, 9 votos blancos y 3 votos en contra.

5) **Elección a las plazas vacantes de las Comisiones de Área.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt explica la labor de las comisiones de actividades, de igualdad y de garantías. Estas son las comisiones en las que se han quedado vacantes.

En la Comisión de Actividades se presenta D. Pablo Vallejo Ruiz y se aplica el supuesto de no votación quedando elegido miembro de la comisión.

Se presentan D.ª Carmen Guidet Gómez y D.ª Nazaret Ruiz Jaldo a la Comisión de Igualdad y sale elegida D.ª Carmen Guidet Gómez como miembro con 20 votos frente a los 17 votos para D.ª Nazaret Ruiz Jaldo, los 2 votos en blanco y ningún voto nulo.

En la Comisión de Garantías se presentan D. Ignasi Camacho Redó y D. José María Poblador se presentan como candidatos a miembro de la comisión.

D. Salvador Robles Pérez pregunta acerca de la opinión sobre la comisión a los candidatos.

D. Ignasi Camacho Redó indica que la comisión es necesaria para que siga habiendo alguien que vele por el funcionamiento de la Delegación.

D. José María Poblador cree que es necesaria ya que somos un órgano de representación y como tal siempre habrá gente que no realice sus labores.

Se procede a votar y sale D. José María Poblador con 27 votos frente a los 6 votos para D. Ignasi Camacho Redó, los 6 votos blancos y ningún voto nulo.

6) **Propuesta de comunicado sobre Riot Games.**

Desde las comisiones de Actividades e Igualdad quieren realizar un comunicado en acto de solidaridad a las víctimas por la polémica de la empresa (abuso sexual y maltrato). Por lo que se ha propuesto desde la Comisión de Actividades no hacer torneo de League of Legends este año.

D. Atanasio José Rubio Gil envía la noticia al grupo.

D.ª Carmen Guidet Gómez se muestra favorable a este comunicado.

D. Alessandro Rinaldi Gómez pregunta si se puede hablar con la UGR Lan Party a lo cual D. Juan Ocaña Valenzuela indica que no porque desde la organización de la UGR Lan Party ya se ha preparado el torneo del League of Legends.

D. Salvador Robles Pérez pide que se busque una forma de boicotear a la empresa y D. Atanasio José Rubio Gil indica que se podría hacer una lista de empresas a evitar con casos de este tipo. D. Salvador Robles Pérez cree que es buena idea.

Se procede a votar si se está de acuerdo en realizar el comunicado y se aprueba con 39 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.

7) **Exposición del proyecto github DEIIT.**

D. Antonio David Villegas Yeguas y D. Atanasio José Rubio Gil muestran el github sobre el que han estado trabajando durante estos días. D. Atanasio José Rubio Gil expone la estructura de su proyecto.

D. Antonio David Villegas Yeguas pide a los delegados que expongan el proyecto en sus respectivas clases y D. Juan Ocaña Valenzuela pide a los estudiantes de Telecomunicación que también participen.

D. Manuel Gómez Molina indica que ya tienen en un drive con la información de los estudios de Telecomunicación. D. Salvador Robles Pérez indica que podemos enlazar su drive al github.

D. José Miguel Pérez Navarrete cree que es bueno pasar los ficheros de drive a la cuenta de github.

D.ª Alicia Moreno Bazán indica que el foro y el drive funciona bien y que el github no es necesario.

D.ª Carmen Guidet Gómez indica que las prácticas las estamos cogiendo sin permiso y D. Antonio David Villegas Yeguas indica que tenían eso contemplado y que irían poniendo las que tuvieran licencia que permita que se suba.

D.ª Nazaret Ruiz Jaldo indica que si modifican algo de unos apuntes no se sabría si está correcto y D. Atanasio José Ruibio Gil indica que se revisaría además se pondrían las fuentes.

D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez explica que hubo problemas con la base de datos de exámenes porque no se contactó con la gente que subió los exámenes. D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que se evitarán errores del pasado.

Se procede a votar el proyecto y se aprueba con 25 votos a favor, 10 abstenciones y ningún voto en contra.

8) **Informe de la XLIX Asamblea de RITSI.**

D. Salvador Robles Pérez y D. Alessandro Rinaldi Gómez presentan su informe que se encuentra como Anexo II al final del documento.

D. José Francisco Morales Garrido pregunta si se añadió algún punto más en la Asamblea y D. Salvador Robles Pérez indica que si y que se puede ver en la convocatoria de la XLIX Asamblea de RITSI

D. Ignasi Camacho Redó pide que para la siguiente Asamblea se intente apoyar a gente que haya estado previamente en las Jornadas de Formación. D. Salvador Robles Pérez explica que también puede participar en comisiones de RITSI y no solo en Asambleas.

D. Francisco Javier Morales Piqueras pensaba que se iba a dejar de tratar el tema de la regulación y quiere saber por que se acabó tratando. D. Salvador Robles Pérez dice que el vicepresidente quiso añadirlo y la Asamblea no se opuso.

D. Guillermo Sandoval Schmidt agradece el trabajo realizado a D. Salvador Robles Pérez y a D. Alessandro Rinaldi Gómez.

9) **Trámite de expedientes contradictorios.**

D. Javier Toranzo Garrido indica que se han abierto 2 expedientes contradictorios, uno por estar de erasmus y no asistir y otro por faltar a 5 plenos. El primero de ellos es D.Pablo Jesús Martínez Ramírez y la comisión ha votado a favor de expulsión y la segunda es D.ª Carmen Guidet Gómez por la cual se ha votado en contra. D.ª Carmen Guidet Gómez justifica sus ausencias. D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que D.ª Carmen Guidet Gómez ha trabajado en muchas actividades en la Delegación y que merece tener un sitio.

D. Javier Toranzo Garrido lee el escrito que realizó D. Pablo Jesús Martínez Ramírez y que nos envió al correo.

Se procede a votar los expedientes.

Con 23 votos a favor de la expulsión, 6 votos en blanco y 12 votos en contra, se cierra de manera positiva a su expulsión el expediente de D. Pablo Jesús Martínez Ramírez.

Con 38 votos en contra de la expulsión, 1 voto en blanco y 2 a favor, se cierra de manera negativa a su expulsión el expediente de D.ª Carmen Guidet Gómez.

10) **Ratificación, si procede, de las enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de la Delegación al borrador de normativa de Representantes de Grupo.**

Se informa que el plazo de las enmiendas a las normativas de paro académico y elección de representantes de grupo es hasta el domingo 9 de diciembre. Expone D. Guillermo Sandoval Schmidt el documento con las enmiendas que se hicieron desde la Permanente. Este documento viene adjunto como Anexo III al final del documento.

D. José María Martín Luque está en contra de la enmienda de supletoriedad ya que el proyecto de reglamento debería aplicarse a todos los centros. D. Francisco Javier Morales Piqueras cree que el reglamento tiene sentido ya que algunas delegaciones no tienen reglamento pero nosotros no sabemos qué plazos

habrán y puede retrasarnos todo, sin embargo haciéndolo nosotros podemos establecer nuestros propios plazos haciéndolo siempre con las máximas garantías.

D. Salvador Robles Pérez está a favor de la disposición no solo por la autonomía sino porque cada centro tiene unas condiciones específicas.

D. José Francisco Morales Garrido pregunta por qué ponemos el DNI del delegado y se le responde que va en nombre de la Delegación. D. José María Martín Luque votará lo que salga en esta votación.

Se procede a votar la primera enmienda y se aprueba con 23 votos a favor, 12 abstenciones y 2 en contra

D. Salvador Robles Pérez sugiere que deberíamos de poner "y en caso de inactividad, por la Delegación General de Estudiantes" en la parte roja de la segunda enmienda. D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que hay más enmiendas de otros centros. Se apruebaa con 36 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra.

Se aprueba la tercera enmienda con 37 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

Sobre la cuarta enmienda D. Salvador Robles Pérez pregunta si se debería añadir "se tiene que aprobar en consejo de gobierno" y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que aparece. Se procede a votar la enmienda y se aprueba con 30 votos a favor, 6 abstenciones y 2 votos en contra.

Se trata la quinta enmienda. D. Atanasio José Rubio Gil indica que se puede usar el masculino genérico y D. José María Martín Luque indica que se pretendió hacer eso y en comisión de reglamentos dijeron que era mejor utilizar la disposición de género. Se aprueba la enmienda con 31 votos a favor, 3 abstenciones y 1 voto en contra.

11) **Lectura y aprobación,si procede, de la memoria de gestión económica del año 2018.**

D. David Gil Bautista lee la memoria, en esta no se incluyen las asambleas de Alicante de RITSI porque llegaron tarde.

La memoria de gestión económica se muestra al final del documento como Anexo IV.

Se indica que los trípticos del salón estudiantil no deberían aparecer. D.ª Nazaret Ruiz Jaldo pregunta que es el apartado azul y D. David Gil Bautista indica que es el total (contando con todo)

D. Salvador Robles Pérez indica que hasta el día 21 la UGR acepta facturas y D. David Gil Bautista indica que por eso ha puesto los bolígrafos pendientes y D. Salvador Perez Róbles agradece esto.

D. Alessandro Rinaldi Gómez pregunta si es normal que la factura quede en negativo y pregunta qué implica para la Delegación. D. David Gil Bautista indica que es normal porque RITSI siempre manda tarde y explica cómo funciona el presupuesto de la Delegación. D. Salvador Robles Pérez indica que la única çonsecuencia.es que aumenten el presupuesto. Además añade que la partida nuestra también puede

utilizarla el subdirector de estudiantes ya que la partida es la misma partida y nosotros informamos de los gastos.

Se procede a votar la memoria de gestión y se aprueba por unanimidad

12) **Lectura y aprobación,si procede, de la memoria de gestión del curso 2017/2018.**

D. Guillermo Sandoval Schmidt resume la memoria de gestión, adjunta como Anexo V al final del documento.

D. Javier Toranzo Garrido pregunta como se hizo el calendario de exámenes para Telecomunicación, y D. Guillermo Sandoval Schmidt responde que se utilizó el del año anterior.

D. Salvador Robles Pérez pregunta por las reuniones con la coordinadora de inclusión y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que se está posponiendo para darle garantías. Pregunta D. Salvador Robles Pérez que si se necesita con mucha antelación que se le comunique a la coordinadora de inclusión y D.ª María Sánchez Marcos indica que respondía siempre con 1 semana de antelación.

D. Atanasio Rubio Gil pregunta si se puede dar un plazo límite y si no se hace como charla local y D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que para dar una charla local no sabe si tenemos suficientes medios.

D. Salvador Robles Pérez indica que hemos logrado que asista la gente y que espera que sigamos creciendo. Además cree que no se puede pedir más y que por eso indica que quiere votar a favor. D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que todo esto no hubiera sido posible sin el equipo anterior.

Se procede a votar y se aprueba la memoria de gestión por unanimidad

13) **Asuntos de trámite y urgencia.**

D. Francisco Javier Morales Piqueras explica que mañana en la Delegación General de Estudiantes se van a tratar enmiendas, en paro académico hemos pactado con otras delegaciones votarlas en contra. Se está trabajando una enmienda transaccional para que el paro se pueda convocar, hay tres formas de aprobar: A través de la Delegación, pocas firmas y pasándolo por Delegación o muchas firmas.

D. Guillermo Sandoval Schmidt indica que estuvieron tratando ayer varios temas, uno de ellos es que se proponen becas a los representantes, cree que no debería tratarse mañana en el pleno de la Delegación General de Estudiantes ya que piensa que es un tema espinoso que debería estudiarse desde las delegaciones.

14) **Ruegos y preguntas.**

D. José Francisco Morales Piqueras pregunta si se puede extender el período de anulación parcial de matrícula y si desde la Delegación se puede hacer algo. D. Francisco Javier Morales Piqueras indica que

es algo que se lleva en secretaria general y que se llevará a ruegos y preguntas mañana a la Delegación General de Estudiantes para que se traslade al órgano competente.

D. Javier Toranzo Garrido pregunta qué posición llevan los representantes de la Delegación General de Estudiantes que pertenecen a esta facultad respecto al tema de las becas a representantes y responde D. Guillermo Sandoval Schmidt que la idea principal es que este proceso se pare temporalmente.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:35

Guillermo Sandoval Schmidt	Santiago Vidal Martínez
EL DELEGADO	EL SECRETARIO

ANEXO I

INFORME DEL COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
23 DE OCTUBRE DE 2018

El presente informe enumera a continuación las actividades realizadas tanto por mí como por el conjunto de la Comisión desde el día 17 de mayo de 2018 hasta el 22 de octubre del mismo año.

1. Se llevó a cabo una campaña de información durante el periodo de exámenes junto a la Comisión de Información. La campaña siguió el mismo esquema que la realizada durante el periodo de exámenes de enero y febrero, colocándose carteles en las puertas del aulario y en diversos tablones informando a los estudiantes sobre sus derechos en el periodo de exámenes. Además de los carteles diseñados por la Comisión, se colgaron también carteles diseñados por el Gabinete de Comunicación de la Delegación General de Estudiantes.

2. La Comisión se reunió el 21 de mayo para, entre otros asuntos, fijar la propuesta de calendario de exámenes del presente curso académico. La propuesta se realizó en base a tres principios: la rotación de las asignaturas, la coincidencia en posición entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria y la coincidencia en fechas entre asignaturas comunes del grado en Ingeniería Informática y los dos dobles grados que se imparten en la escuela. Trasladamos la propuesta a la Secretaria del Centro, con la que nos reunimos el Sr. Delegado y yo, realizando ajustes menores sobre la propuesta original. Esta propuesta fue aprobada en Junta de Centro posteriormente sin ningún problema.

3. Intervine en la Junta de Centro en la que se aprobaron las Guías Docentes para señalar que a pesar de haber trasladado a los Directores de Departamento los problemas que adolecen muchas de ellas, muchos de ellos quedaron sin resolver.

4. En la DGE continúa el proceso para la elaboración de borradores, tanto de la propuesta de reforma de la Normativa de Evaluación como de la Normativa de Delegados. La Normativa de Paro Académico aún no ha pasado por Pleno, como tampoco la de Permanencia. Inicialmente todas estas normativas se iban a debatir los días 25 y 26 de este mes, pero se han tenido que retrasar.

5. Dado que la vía de la Inspección de Servicios ha resultado ser inútil para la resolución de quejas, en la Comisión hemos estado exlorando otras vías. He estado hablando con representantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias que parecen haber tenido más éxito a través del Defensor Universitario, a pesar de que sus resoluciones no pasan de meras recomendaciones. La Comisión ha decidido seguir esta vía en futuras quejas.

6. La Comisión pondrá en marcha una campaña informativa sobre los derechos de los estudiantes durante el periodo lectivo, para informar, entre otras cosas, sobre las Guías Docentes o la propiedad intelectual y el plagio.

7. La Comisión aprobó ayer la *Guía de actuación para el cambio de una hora de clase de una asignatura*. Es un documento en el que se detallan los pasos que se han de dar para asegurar que los cambios de horario se hacen con las mayores garantías posibles y se respeten los derechos de todos los estudiantes.

8. Durante todos estos meses se ha intervenido en varios problemas menores, tanto contactando con los órganos competentes como orientando a los estudiantes en sus acciones.

José María Martín Luque
Coordinador de Asuntos Académicos

Delegación de Estudiantes de Ingenierías
Informática y de Telecomunicación
academicadeiit@ugr.es

ANEXO II

- *Informes de Junta Directiva*:

Los informes tuvieron diferentes acogidas. Algunos miembros de la Junta Directiva, como el Tesorero o el Vocal, fueron alabados por su trabajo. El Secretario y la Presidenta fueron criticados por el trabajo realizado, pues tenía algunas deficiencias, y el Vicepresidente fue duramente criticado porque a juicio de algunos había graves deficiencias, hasta el punto de que se pidió su dimisión.

- *Informe de las VIII JJF de UPV/EHU*:

Se explicaron los presupuestos y los lugares donde se realizaron las Jornadas de Formación. Se propuso un plan de formación para los miembros que fueran veteranos dentro de la asociación. Se acordó que se estudiaría y se realizaría.

- *Mesas de trabajo a 4*:

De las mesas de trabajo a 4, destacamos 2 de ellas:

  - Cambios en el Congreso de RITSI: Se propusieron varios cambios como desvincular la asamblea del congreso o que dure varios días. Además, se propuso unificar la imagen y fechas que se usan.
  - Trabajo interasambleario: Se concluyó que hace falta una reactivación de las comisiones, en especial de la Comisión de Profesión y Estudios, y que, de no volver a trabajar de forma proactiva, el trabajo de la asociación no será de ayuda para los estudiantes. Además, se pidió que la Junta Directiva usara toda la documentación generada estos años para presionar al gobierno u otras instituciones.

- *Informe grupo de trabajo de igualdad*:

El encargado del grupo de Igualdad se presentó en la asamblea alegando que no se había realizado trabajo debido a falta de motivación de los miembros, y en gran medida porque tampoco estuvo por la labor de proponer realizar trabajos. Entendemos que, debido al fallo estrepitoso del grupo de Igualdad, debería crearse una Comisión para darle la importancia que se merece a un asunto tan importante en nuestra profesión.

- *Aprobación y debate, si procede, de las enmiendas al RRI*:

Se realizaron enmiendas al proceso por el cual se sancionaba a los miembros de RITSI. Se aprobaron estas enmiendas y el nuevo RRI resultante.

- *Elecciones*:

  - Sede para la LI AGO de RITSI: solo se presentó la UIB como sede para realizar la asamblea, que sería en las Islas Baleares.
  - Elección a Coordinador de la Comisión de Estudios y Profesión: no se presentó nadie durante todos los días de la asamblea. Acabó surgiendo un único candidato, que además ostentaba el cargo de Vocal, momentos antes de que se realizara la votación, donde acabó siendo elegido. Se consideró negativo, siendo la Comisión de Estudios y Profesión la razón de existir de RITSI, que una persona se viera obligada por imperiosa necesidad a ocupar dos cargos a falta de miembros, viéndose como un síntoma de la pérdida de rumbo de la asociación.

- *Posicionamiento sobre los Programas Académicos.*

En este punto se trajo la documentación tras el debate realizado en la AGO de Madrid. Aunque hubo quejas por la baja participación en el punto, nosotros creemos que se debe a que es un tema que se trató y cerró en Madrid y este era un mero trámite para darle el visto bueno.

- *Charla, debate y, si procede, posicionamiento sobre el Software Libre*:

Se realizó una charla informativa sobre el Software Libre, desde sus inicios hasta la actualidad, ventajas respecto al software privativo y ejemplos de uso diario de este tipo de software. Se propuso y aceptó crear un grupo de trabajo para difundir su uso tanto dentro

como fuera de la asociación. Además, se acordó que el software que se desarrolle desde RITSI fuera de este tipo.

- *Charla y debate sobre el artículo 11 y 13 del Parlamento Europeo*:

Se realizó una charla informativa sobre los posibles efectos que tendrían los mencionados artículos de aprobarse, cómo cambiaría la forma de concebir internet, y cómo se endurecería la normativa respecto a derechos de autor. A pesar de que se realizó un debate, no se dejó a la asamblea posicionarse por no encontrarse el posicionamiento en el orden del día. Nosotros, al considerar que la realización de un debate sin un pronunciamiento oficial sería no más que una pérdida de tiempo, decidimos recoger firmas para incluir un punto del día y dejar a la asamblea decidir una postura.

- *Aprobación, si procede, de la oposición a los artículos 11 y 13 aprobados por el Parlamento Europeo, y en su caso, medidas a tomar*:

La Asamblea decidió oponerse a los artículos antes mencionados. Como medidas a tomar se decidió que la Comisión de Estudios y Profesión se dedicaría a redactar un informe detallando la normativa. Además la Comisión de Comunicación y Prensa se encargaría de publicar en medios oficiales nuestro posicionamiento, y los efectos de estos artículos.

- *Política Exterior: Plan de Ruta.*

EL Vicepresidente presentó una hoja de ruta sobre actuaciones externas de RITSI. En ella marcaba la política a seguir en organizaciones como CREUP y FIRU, además de una hoja de ruta para luchar por la regulación de la Ingeniería Informática. Nosotros, debido a que la última vez que el tema de la regulación o equiparación se trató en nuestro pleno la postura era en contra, decidimos votar en contra de esta hoja de ruta dado que entendemos que es algo a lo que el Pleno se opone.

- *Debate y aprobación, si procede, sobre la colaboración con University eSports:*

Se trajo a la asamblea una de serie de pautas a seguir para realizar un convenio con University eSports, pero no se trajo un documento explícito del propio convenio. Se decidió que se continuaría trabajando con dicha empresa y se elaboraría un documento a aprobar en la próxima asamblea.

- *Valoraciones personales*:

<u>Alessandro</u>: Las pocas cosas que he podido ver de RITSI en esta asamblea me han parecido positivas. Es una asociación que tiene mucho futuro, pero que necesita ser dirigida por gente competente y con ganas. Aunque me gustaría reconocer el trabajo realizado por la Vocalía, que se vio muy trabajadora antes y durante el periodo asambleario. Ha sido una buena toma de contacto, y considero que aún hay mucho potencial sin explotar por parte de la asociación. Es por esto que considero que la UGR debería continuar como socio.

<u>Salva:</u> Considero que actualmente en RITSI hay luces y sombras. La mayor parte de la Junta Directiva realiza el trabajo mínimo y necesario, con una falta de proactividad por abarcar temas nuevos. En este aspecto hay que señalar el gran trabajo realizado por el Vocal/Coordinador de Profesión y Estudios. Además, aunque hay socios muy activos actualmente en la asamblea, como puede ser la UPM, algunos no tienen el compromiso suficiente para que la asociación realice el trabajo interno necesario para conseguir llegar a los objetivos marcados en la anterior AGO. Como siempre diré que si desde la UGR podemos apoyar, por pequeña que sea esa ayuda, a las comisiones temáticas, ayudaremos a que RITSI sea más útil para los estudiantes y en particular también para los nuestros.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

ANEXO III

Normativas de Paro Académico y Elección de Delegados de Grupo

SOLICITUD DE ENMIENDA PARCIAL

Información a completar por la Secretaría de la DGE

Número de la enmienda	
Estado de la enmienda	Aprobada Rechazada

Información a completar por el proponente

Normativa	Delegados
Título o sección	Disposiciones adicionales
Artículo	-
Tipo de enmienda	Adición
Tipo de proponente	Delegación de Centro: DEIIT
Nombre del proponente[1]	Guillermo Sandoval Schmidt
DNI del proponente[1]	77138466P
Texto de la enmienda	

Disposición adicional segunda. Supletoriedad.
La presente normativa tiene el carácter de norma supletoria en el caso de las Delegaciones de Centro que dispongan de una normativa con el mismo fin. Esta normativa tendrá que disponer del visto bueno de la Comisión Jurídica de la Delegación General de Estudiantes.

[1] En caso de que el proponente sea una Delegación de Centro, datos del Delegado o la Delegada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Normativas de Paro Académico y Elección de Delegados de Grupo
SOLICITUD DE ENMIENDA PARCIAL

Información a completar por la Secretaría de la DGE

Número de la enmienda	
Estado de la enmienda	Aprobada Rechazada

Información a completar por el proponente

Normativa	Delegados
Título o sección	Capítulo II
Artículo	Artículo 4
Tipo de enmienda	Supresión , Modificación y Adición
Tipo de proponente	Delegación de Centro: DEIIT
Nombre del proponente[1]	Guillermo Sandoval Schmidt
DNI del proponente[1]	77138466P
Texto de la enmienda	

Artículo 4. Competencias y obligaciones .
1. Corresponden al Delegado o la Delegada de Grupo las siguientes competencias:
a) Ejercer la representación de los Estudiantes de dicho grupo, actuando de interlocutores entre estos y los o las docentes en todas las asignaturas impartidas en el grupo, curso y año académico por el que han sido elegidos o elegidas.
b) Actuar de intermediario entre los estudiantes del grupo y la Coordinación del Grado, así como con la Delegación de Centro y la Delegación General de Estudiantes.
c) Resolver las consultas de los estudiantes a los que representa.
d) Nombrar y cesar al Subdelegado o la Subdelegada de Grupo.
2. Corresponde al Subdelegado o la Subdelegada de Grupo ejercer las competencias que el Delegado o la Delegada de Grupo le delegue.
3. Corresponde a los Representantes de Grupo la obligación de asistir a aquellas reuniones a las que se convoque, en especial, a los Plenos de su Delegación de Centro.

[1] En caso de que el proponente sea una Delegación de Centro, datos del Delegado o la Delegada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Normativas de Paro Académico y Elección de Delegados de Grupo
SOLICITUD DE ENMIENDA PARCIAL

Información a completar por la Secretaría de la DGE

Número de la enmienda	
Estado de la enmienda	Aprobada Rechazada

Información a completar por el proponente

Normativa	Delegados
Título o sección	Capítulo II
Artículo	Artículo 5
Tipo de enmienda	Modificación
Tipo de proponente	Delegación de Centro: DEIIT
Nombre del proponente[1]	Guillermo Sandoval Schmidt
DNI del proponente[1]	77138466P
Texto de la enmienda	

Artículo 5. Mandato.
Los y las Representantes de Grupo serán elegidos por un periodo de un curso académico.

Los Representantes de Grupo serán elegidos por un periodo que abarque desde la constitución de la circunscripción que represente hasta el cierre de actas de la última convocatoria extraordinaria correspondiente a la circunscripción que represente.

[1] En caso de que el proponente sea una Delegación de Centro, datos del Delegado o la Delegada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación General de Estudiantes

Normativas de Paro Académico y Elección de Delegados de Grupo
SOLICITUD DE ENMIENDA PARCIAL

Información a completar por la Secretaría de la DGE

Número de la enmienda	
Estado de la enmienda	Aprobada Rechazada

Información a completar por el proponente

Normativa	Delegados
Título o sección	Capítulo II
Artículo	Artículo 7
Tipo de enmienda	Supresión y Adición
Tipo de proponente	Delegación de Centro: DEIIT
Nombre del proponente[1]	Guillermo Sandoval Schmidt
DNI del proponente[1]	77138466P
Texto de la enmienda	

Artículo 7. Reconocimiento de créditos ECTS.
La Delegación General de Estudiantes solicitará del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada:
a) El reconocimiento de 1 crédito ECTS por curso académico para los Delegados de Grupo que agoten su mandato.
b) El reconocimiento de 0,5 créditos ECTS por curso académico para los Subdelegados de Grupo que agoten su mandato.

b) Dicho certificado será emitido por el Secretario de la respectiva Delegación de Centro. En el caso de que la Delegación de Centro se encuentre inactiva, la responsabilidad será de la Secretaría del Centro correspondiente.

[1] En caso de que el proponente sea una Delegación de Centro, datos del Delegado o la Delegada

Normativas de Paro Académico y Elección de Delegados de Grupo

SOLICITUD DE ENMIENDA PARCIAL

Información a completar por la Secretaría de la DGE

Número de la enmienda	
Estado de la enmienda	Aprobada Rechazada

Información a completar por el proponente

Normativa	Delegados
Título o sección	Disposiciones
Artículo	Disposición final.- De género
Tipo de enmienda	Adición
Tipo de proponente	Delegación de Centro: DEIIT
Nombre del proponente[1]	Guillermo Sandoval Schmidt
DNI del proponente[1]	77138466P
Texto de la enmienda	

Disposición final.- De género

En los casos en que esta Normativa utiliza sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.

[1] En caso de que el proponente sea una Delegación de Centro, datos del Delegado o la Delegada

ANEXO IV

MEMORIA DE GESTIÓN ECONÓMICA 2018

La primera medida que se adoptó al comienzo del año fue aprobar la asistencia de dos representantes a las VII Jornadas de Formación organizadas por RITSI en Cáceres el 22 de febrero. Dos meses después, RITSI celebró la XLVIII Asamblea General en Madrid, para la cuál optamos por enviar a 3 representantes debido al bajo coste de las inscripciones.

A finales de marzo se celebró el IV Salón Estudiantil de la Universidad de Granada para el cual se imprimieron una serie de trípticos con información sobre las distintas titulaciones de la escuela.

Para las mismas fechas se celebró la Fiesta de la ETSIIT, para la cual se pidieron tazas para los premios de los distintos torneos y camisetas para los organizadores. Fue tramitado junto al Subdirector de Estudiantes y el centro asumió los gastos por lo que no figuran en nuestra partida.

A la vuelta de las vacaciones de verano se realizaron la XLIX Asamblea General de RITSI en Salamanca, para la cual fueron enviados dos representantes, y el XXIX Congreso de Telecomunicación celebrado en Vigo, para el cual se envió a un representante.

En noviembre se realizaron las III Jornadas de Participación de la DEIIT, para ello nos apoyamos en el Plan de Patrocinio que ofrece cada año la DGE pero debido al bajo presupuesto debimos usar parte de nuestro presupuesto para comprar todo el material necesario para el correcto desarrollo de las mismas.

Memoria económica 2018

Fecha		Viaje	Dietas	Inscripción	Nº Personas	Precio/Persona	Total	Presupuesto asignado	
22/02/18	RITSI Jornadas Formación	73,79	53,34		2	127,13	254,26	**2500**	
13/04/18	RITSI Cercedilla	109,3	46,14	85	3	240,44	721,32		
27/10/17	RITSI Alicante			100	3	100	300		
7/10/18	RITSI Salamanca	73,71	46,14		2	119,85	239,7	1515,28	
09/09/18	CEET Vigo	180,39	46,14	150	1	376,53	376,53	376,53	
	Tazas jornadas participación	247,57					247,57		
	Trípticos IV Salón Estudiantil	159,72					159,72		
(Pendiente)	Bolígrafos Jornadas participación	253,77					253,77		
							2552,87	**-52,87**	
								253,77	**(Sin contar bolígrafos)**
								106,85	**(Sin contar trípticos)**

MEMORIA DE GESTIÓN 17/18

Delegación de Estudiantes de Ingenierías
Informática y de Telecomunicación

Índice

Introducción **4**

Comisión Permanente **5**

Composición y sesiones de la Comisión 5

Puesta en marcha de las Comisiones 6

Asistencia a las sectoriales 6

Propuestas de Mejora del Calendario Académico 7

Reformas de Reglamentos de Régimen Interno 8

Otras acciones 8

Comisión de Asuntos Académicos **10**

Composición y sesiones de la Comisión 10

Consulta al Vicerrectorado de Docencia 10

Elección de delegados 11

Campañas de exámenes 11

Actuaciones relativas a la huelga feminista del 8 de marzo 11

Plan de mejora de las Guías Docentes 12

Calendario de exámenes 12

Tramitación de quejas de los estudiantes 12

Comisión de Actividades **14**

Composición y sesiones de la Comisión 14

Actividades regulares 14

Fiesta de la ETSIIT 2018 15

Otras actividades 15

Comisión de Información **16**

Composición y sesiones de la Comisión 16

Organización de las Redes Sociales 16

Actividad de la Comisión 17

Comisión de Igualdad **18**

Composición y sesiones de la Comisión 18

Proyecto “Girls for Science” 18

Acciones de la Comisión 19

Actividades de la Comisión 19

Comisión Económica **20**

Composición y sesiones de la Comisión 20

Trabajo de la Comisión 20

Comisión de Garantías **21**

Composición y sesiones de la Comisión 21

Expedientes contradictorios 21

Cumplimiento de la normativa 22

Sectoriales **23**

RITSI 23

CEET 23

Conclusiones **24**

Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 15.1.e) del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, de ahora en adelante DEIIT, y de acuerdo con el firme compromiso por la Transparencia y la rendición de cuentas, la Comisión Permanente ha elaborado esta Memoria de Gestión relativa al curso académico 2017/18.

La actividad descrita en la presente Memoria de Gestión corresponde a la realizada desde el día 14 de diciembre de 2017 hasta el día 7 de septiembre de 2018, último día del curso académico 2017/18. La actividad correspondiente al periodo que abarca desde el 13 de septiembre de 2017 hasta el 14 de diciembre del mismo año se puede encontrar en la Memoria de Gestión del año 2017, puesto que anteriormente las Memorias de Gestión abarcaban el periodo comprendido en un año natural, en lugar de en un curso académico.

La Comisión Permanente presenta por tanto al Pleno de la DEIIT la presente Memoria de Gestión para su aprobación según lo dispuesto en el artículo 6.d) del Reglamento de la Delegación.

Procediendo a aclarar previamente que se realizarán referencias a la Delegación General de Estudiantes como DGE, Universidad de Granada como UGR, Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática como RITSI y Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación como CEET.

Comisión Permanente

Composición y sesiones de la Comisión

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

Delegado - D. Guillermo Sandoval Schmidt

Subdelegado - D. Francisco Javier Morales Piqueras

Secretario - D. Santiago Vidal Martínez

Vicesecretaria - D.ª Nuria Rodríguez Barroso

Tesorero - D. David Gil Bautista

Coordinador de Asuntos Académicos - D. José María Martín Luque

Coordinador de Actividades - D. José Luis Martínez Ortiz

Coordinador de Información - D. Ignasi Camacho Redó

Coordinadora de Igualdad - D.ª María Sánchez Marcos

Coordinadora de Garantías - D.ª Elena María Gómez Ríos

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de la misma:

- 12 de marzo de 2018
- 23 de marzo de 2018
- 30 de abril de 2018

Además, se realizaron las siguientes sesiones del Pleno de la Delegación:

- 2 de marzo de 2018
- 14 de marzo de 2018

- 3 de abril de 2018
- 18 de mayo de 2018

Puesta en marcha de las Comisiones

Tras el Pleno de Constitución, que se celebró el 15 de febrero de 2018, y el Pleno de Elección, que se celebró el 21 de febrero de 2018, el trabajo se centró en conseguir que la puesta en marcha de todas y cada una de la Comisiones se realizase con la mayor presteza posible, junto con la creación de la Comisión no Permanente de Garantías.

Con estos propósitos sobre la mesa, se procedió a convocar una primera sesión extraordinaria del Pleno con el objetivo de ratificar a los miembros de la Comisión Permanente y elegir al Tesorero, dado que este cargo había quedado vacante. Inmediatamente después, se procedió a convocar la primera sesión de las Comisiones, quedando constituidas en la primera quincena de marzo. De forma paralela, en esta misma sesión, se llevó la propuesta de creación de la Comisión no Permanente de Garantías, la cual salió adelante con ligeras modificaciones a la propuesta inicial.

Asistencia a las sectoriales

Desde la Comisión Permanente, siempre que ha sido posible, se ha mantenido la siguiente política respecto a ambas sectoriales, tanto a la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informática, a partir de ahora RITSI, como a el Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación, a partir de ahora CEET:

Siempre que existiese disponibilidad presupuestaria, se ha propuesto mandar al menos una persona en representación de la DEIIT, aunque dicha propuesta siempre que se ha podido se ha llevado a una sesión del Pleno para que éste tomase la decisión definitiva al respecto. Así mismo, la elección de nuestros representantes se ha llevado a debate y aprobación a estas sesiones.

Con esta política sobre la mesa, se tomaron las siguientes decisiones:

- Asamblea General Extraordinaria del CEET (17 de marzo): a pesar de la propuesta inicial por parte de la Comisión Permanente de mandar a una persona, no se asistió a esta Asamblea ya que no hubo ningún

miembro de la Delegación, que estuviese estudiando Ingeniería de Telecomunicación, interesado en asistir.

- XLVII Asamblea de RITSI (13-17 de abril): en esta ocasión, la Comisión Permanente estimó oportuno mandar a tres personas, ya que el precio era inferior al habitual, además de que la Delegación tenía el compromiso previo de mandar como mínimo a D. Salvador Robles Pérez, ya que era miembro de la Junta Directiva de RITSI. Tras pasar por una sesión del Pleno, finalmente, se decidió que asistirían D. Salvador Robles Pérez, D"a. Paula Molina Castillo y D. José Francisco Morales Garrido.
- XXIX Congreso de Estudios de Telecomunicación (10-15 de septiembre): debido a que el plazo de inscripción de este Congreso se abrió en periodo de exámenes, y no se podía convocar ni a la Comisión Permanente ni al Pleno, se tomó la decisión de enviar a una persona, concretamente a D. Javier Toranzo Garrido.

Propuestas de Mejora del Calendario Académico

La DGE contactó con las Delegaciones de Centro para propuestas de mejora del actual Calendario Académico, tanto del modelo de Calendario Cerrado como el de Calendario Abierto.

Reunida la Comisión Permanente, se decidió trabajar durante las vacaciones de primavera en un documento que recogiese propuestas de mejora para ambos modelos. A la vuelta de dicho periodo, este documento se llevó a una sesión extraordinaria del Pleno para su debate y aprobación.

Tras esta sesión, se decidió elevar a la DGE las siguientes propuestas de mejora:

1. Comenzar el curso cuanto antes se pueda en septiembre.
2. En caso de que existan días no lectivos antes del comienzo de la Evaluación Ordinaria, se deberá prohibir explícitamente que se realicen en ellos pruebas de evaluación.
3. Garantizar que los Dobles Grados tengan el mismo calendario académico en ambas titulaciones.
4. Separar la entrega ordinaria del TFG de las actas del segundo cuatrimestre.

Se trasladaron a la DGE, donde los representantes en este órgano las defendimos. De éstas se aceptaron las tres primeras y se rechazó la última.

Reformas de Reglamentos de Régimen Interno

Durante este periodo, se propuso la reforma de dos de los Reglamentos de Régimen Interno de la Delegación. La Comisión Permanente trabajó en un borrador que contenía una serie de modificaciones que se trataron y aprobaron posteriormente en una sesión del Pleno. Se modificaron los siguientes RRI:

- Reglamento de voluntarios: la modificación de este reglamento tuvo como objetivo corregir un error que surgió tras la última modificación del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación. Este error impedía que la Comisión de Igualdad pudiese aceptar voluntarios.
- Reglamento de uso del despacho y del material: la Delegación no disponía de ningún tipo de normativa aprobada en Pleno con este fin. Por ello, se utilizó como plantilla un antiguo reglamento informal de uso del despacho para realizar el borrador propuesto por la Comisión Permanente. Tras su paso por Pleno, se aprobó con ligeras modificaciones.

Otras acciones

Además de las acciones necesarias para el funcionamiento diario de la Delegación y de aquellas para apoyar el trabajo de las Comisiones, cabe destacar las siguientes:

- VII Jornadas de Formación de RITSI: a finales de febrero, se celebraron estas jornadas. Con el fin de seguir formando a los miembros de nuestra Delegación, se ocuparon las dos plazas ofertadas por la Asociación, asistiendo D. Ignasi Camacho Redó y D. Claudio López Carrascosa.
- Jornadas de Estudiantes preuniversitarios: desde la Dirección de la Escuela siempre se ha invitado a la Delegación a estas Jornadas con el fin de atraer a nuevos estudiantes a los estudios de grado que se ofertan en la misma. El objetivo es que los estudiantes del grado contemos de primera mano nuestra experiencia en la Escuela y sus estudios. Con este objetivo, asistimos: D. Santiago Vidal Martínez, D. David Gil Bautista, D.ª Nazaret Ruiz Jaldo, D.ª Alicia María Moreno Bazán, D.ª Carmen Guidet Gómez y D. Guillermo Sandoval Schmidt.
- Reconocimientos ETSIIT: cada curso académico, durante los actos institucionales que se celebran en la Fiesta de la Escuela, se conceden diplomas reconociendo la labor realizada en el ámbito de la participación estudiantil. Desde la DEIIT, se propuso conceder estos diplomas al antiguo equipo directivo de la

Delegación, compuesto por: D. Salvador Robles Pérez, D.ª Paula Molina Castillo, D.ª Teresa de Jesús Algarra Ulierte, D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez, D.ª Laura Gómez Garrido, D.ª Carmen Guidet Gómez, D. Miguel Lentisco Ballesteros y D. Francisco Navarro Morales.

Comisión de Asuntos Académicos

Coordinador: José María Martín Luque

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Claudio López Carrascosa.

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- José María Martín Luque
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Claudio López Carrascosa
- Juan Helios García Guzmán
- Miguel Lentisco Ballesteros
- Francisco Javier Morales Piqueras

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de ésta:

- 13 de marzo de 2018
- 20 de abril de 2018
- 21 de mayo de 2018

Consulta al Vicerrectorado de Docencia

A finales de noviembre se enviaron una serie de cuestiones a Servicios Jurídicos que posteriormente fueron derivadas al Vicerrectorado de Docencia. La información más relevante que se desprende de las respuestas que nos dieron es la siguiente:

- Los exámenes parciales y otras actividades evaluadoras deben quedar fijadas dentro del horario lectivo establecido para cada asignatura. No obstante, y en cualquier caso, por mutuo acuerdo y para mejor desarrollo de la actividad docente, se podría convenir realizar estas pruebas de evaluación en otro momento.
- No se pueden programar exámenes parciales ni otras actividades evaluadoras durante los días libres anteriores al período de evaluación fijados en el calendario académico.
- En caso de que un profesor no pueda asistir a clase pueden darse dos situaciones:
  - Que se aplique el plan de sustituciones aprobado en el Plan de Ordenación Docente para cubrir la falta de ese profesor.
  - Que el profesor proponga "recuperar" esta clase fuera del horario, pero siempre buscando el mejor acuerdo entre profesores y estudiantes.

Elección de delegados

Durante el comienzo del segundo cuatrimestre, según lo establecido en el Reglamento de Delegados y Subdelegados de Grupo y Rama, se procedió a realizar el proceso de elección de los delegados de tercero de rama de Ingeniería Informática y de Telecomunicación.

Por desgracia, tras asistir a cada una de las clases correspondientes, solo hubo candidaturas en Ingeniería del Software y en Tecnologías de la Información como ramas de Ingeniería Informática, y en Telemática como rama de Ingeniería de Telecomunicación.

Campañas de exámenes

Para los períodos de exámenes se diseñaron una serie de carteles titulados "En período de exámenes, conoce tus derechos" con la intención de informar a nuestros compañeros de los aspectos más relevantes de la Normativa de Evaluación y Calificación. Dichos carteles se enviaron a la Comisión de Información.

Actuaciones relativas a la huelga feminista del 8 de marzo

El día 8 de marzo estaba convocada una huelga feminista con motivo del día Internacional de la Mujer. Nos pusimos en contacto con el Defensor Universitario para conocer de primera mano los derechos de los estu-

diantes durante una jornada de paro académico. El Sr. Adjunto al Defensor Universitario fue quien finalmente nos trasladó que durante el 8 de marzo los profesores no podrían pasar lista ni penalizar a los estudiantes que no acudiesen a clase. Por este motivo desde la Comisión, oído el Delegado, establecimos un protocolo de actuación basado únicamente en contactar con los profesores que incumpliesen esta premisa.

Plan de mejora de las Guías Docentes

Se diseñó y ejecutó un Plan de Actuación para la Mejora de las Guías Docentes cuya intención era la de recoger propuestas de mejora de las Guías Docentes entre los estudiantes a través de un formulario, además de trasladar una serie de recomendaciones generales a los Departamentos. Solo se recibieron 10 propuestas.

Siguiendo el plan aprobado, se remitieron cartas a los Directores de Departamento con las propuestas recibidas y las realizadas por la Comisión. Sin embargo, no se enviaron correos a los representantes estudiantiles en los Consejos de Departamento por falta de implicación en la Comisión y falta de tiempo, entre otros motivos. Ésto, junto a la escasa participación de los estudiantes, son dos aspectos a mejorar en futuras ejecuciones del plan, si las hay.

El Plan tuvo un impacto reducido en las Guías Docentes del curso académico 2018/19 pues muchas de ellas siguen presentando problemas, especialmente en el apartado relativo a la evaluación.

Calendario de exámenes

La Comisión se reunió el 21 de mayo para, entre otros asuntos, fijar la propuesta de calendario de exámenes del presente curso académico. La propuesta se realizó en base a tres principios: la rotación de las asignaturas, la coincidencia en posición entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria y la coincidencia en fechas entre asignaturas comunes del grado en Ingeniería Informática y los dos dobles grados que se imparten en la escuela. Se trasladó la propuesta a la Secretaría del Centro, con la que se celebró una reunión, realizando ajustes menores sobre la propuesta original. Esta propuesta fue aprobada en Junta de Centro posteriormente sin ningún problema.

Tramitación de quejas de los estudiantes

Durante este curso académico la Comisión ha decidido sobre la tramitación de cuatro quejas de índole mayor recibidas por escrito, siendo una de ellas desestimada y tres aceptadas y gestionadas. Además de estas

quejas la Coordinación de la Comisión ha recibido numerosos avisos de problemas menores que por norma general se han resuelto satisfactoriamente con la mayor celeridad posible, bien actuando de intermediarios con los órganos competentes o bien orientando a los estudiantes en las acciones a tomar.

La Comisión ha constatado que la vía de la Inspección de Servicios para intentar resolver problemas mayores es infructuosa: de las tres cartas que se enviaron a la Inspección ninguna ha recibido respuesta alguna. Esperamos que con la posible futura Normativa de Tramitación de Quejas el procedimiento de admisión, trámite y resolución de las quejas que recibimos sea legitimado y recibamos el apoyo y el reconocimiento que necesitamos por parte de las Instituciones de la Universidad.

Comisión de Actividades

Coordinador: José Luis Martínez Ortiz

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Juan Ocaña Valenzuela.

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- José Luis Martínez Ortiz
- Juan Ocaña Valenzuela
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Alejandro Adolfo Romero García
- Manuel Hidalgo Carmona
- Elena María Gómez Ríos

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de esta:

- 9 de marzo de 2018
- 22 de marzo de 2018
- 24 de abril de 2018
- 28 de mayo de 2018

Actividades regulares

La actividad “Senderismo y Bicicleta” ha funcionado bien, con el profesor D. Jesús García Miranda y el voluntario D. Adolfo Manuel Martínez Rodríguez a la cabeza. Las salidas se han mantenido estables, pese a notarse un cierto parón de cara al mes de mayo.

La actividad de Juegos de Mesa y Rol continuó funcionando de forma semanal, salvo algunas excepciones, organizada por D. José Luis Martínez Ortiz y D.ª Elena María Gómez Ríos. Al final del cuatrimestre, la asistencia se redujo notablemente, llegando a cancelarse algunas sesiones.

El Aula de Cine continuó su actividad, organizada por D.ª Elena María Gómez Ríos, D. Juan Ocaña Valenzuela, D. Guillermo Sandoval Schmidt y D. Santiago Vidal Martínez. Debido a la baja asistencia a las sesiones, se redujo su frecuencia, hasta terminar con su cancelación.

Fiesta de la ETSIIT 2018

Respecto a la Fiesta de la Escuela, se desarrolló con normalidad. El Coordinador propuso como responsables a D. Guillermo Sandoval Schmidt y a D. Juan Ocaña Valenzuela.

Por la mañana se realizaron las siguientes actividades: Fútbol, Basket, Voley, Pokémon, Ajedrez, Clash Royale, Programación, Smash, Gymkhana y Futbolín. Los deportes se desarrollaron con normalidad, a excepción del fútbol y el voley. Hubo altercados en el fútbol, como otros años, relativos al arbitraje y al estado de las instalaciones tras la actividad. En cuanto al voley, hubo problemas al reservar las pistas, y se optó por la alternativa de jugar en las pistas de Fuentenueva.

A mediodía se realizaron las siguientes actividades: Actos institucionales, reparto de Paella y ETSIITchef. Se repartió paella, como en años anteriores, y se puso una barra en la planta -1. También se contó con DJs, que trajeron su propio equipo. Los actos institucionales se celebraron, como cada año, en el salón de actos, a los que asistió D. Guillermo Sandoval Schmidt en representación de la Delegación.

Por la tarde se realizaron las siguientes actividades: Trivial, Juegos de mesa, Escape Room, Hearthstone y ETSIIT Got Talent. Se mantuvo la actividad de juegos de mesa, con la colaboración de la asociación Dragón de Madera, con un buen funcionamiento a lo largo de la tarde. Cabe destacar que el interés por el Escape Room fue mucho mayor del esperado.

Otras actividades

Este año se han organizado dos torneos de eSports: League of Legends y Overwatch. Se decidió cobrar inscripción, concretamente 1€por integrante de cada equipo (cinco para LoL, seis para Overwatch) para financiar así los premios. Los torneos se realizaron desde casa debido a que la infraestructura de red de la ETSIIT no permite el juego online de forma fluida.

Comisión de Información

Coordinador: Ignasi Camacho Redó

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Antonio David Villegas Yeguas.

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- Ignasi Camacho Redó
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Alessandro Rinaldi Gómez
- Nuria Rodríguez Barroso
- Antonio David Villegas Yeguas

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de esta:

- 15 de marzo de 2018
- 12 de abril de 2018

Organización de las Redes Sociales

Las distintas redes se organizaron de la siguiente forma gracias a la ayuda de los miembros y voluntarios de la Comisión:

Red Social	Encargado	Suplente
Twitter	Francisco Javier Morales Piqueras	Antonio David Villegas Yeguas
Facebook	Nuria Rodriguez Barroso	Carmen Guidet Gómez
Telegram	Carmen Guidet Gómez	Francisco Javier Morales Piqueras
Instagram	José María Gómez García	Alessandro Rinaldi Gómez
Página Web	Daniel Jimenez	Santiago Vidal Martínez

Actividad de la Comisión

Durante la puesta en marcha de la Comisión transcurrió cierto periodo hasta que se comenzaron a realizar las primeras tareas. Estas fueron llevadas sin ningún percance, a excepción de ciertos problemas con los tablones del centro disponibles para la Delegación, los cuales fueron mitigados rápidamente, aunque no solucionados totalmente.

Se siguió dando difusión a todas las actividades realizadas por la Delegación, las Comisiones de esta, la Escuela y las diversas asociaciones de estudiantes.

De cara a la Fiesta de la Escuela, se realizó una campaña general en el centro y la página web, mientras que en redes sociales se explicaron las distintas actividades, dando prioridad a aquellas que necesitaban inscripción anticipada. Durante el propio día de la fiesta se cubrieron las distintas actividades, dando gran difusión de estas, por lo que se considera que se realizó un buen trabajo.

Tras la Fiesta de la Escuela, se llevaron a cabo varias campañas:

- Campaña de exámenes en conjunto con la Comisión Académica: Esta campaña abarcó desde finales de mayo, hasta el fin del curso académico.
- Campaña día LGTB en conjunto con la Comisión de Igualdad: Esta campaña se dio difusión el 28 de junio, con motivo del día del Orgullo LGTB.

Comisión de Igualdad

Coordinadora: María Sánchez Marcos

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Antonio David Villegas Yeguas

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- María Sánchez Marcos
- Francisco Javier Morales Piqueras
- Salvador Robles Perez
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Miguel Lentisco Ballesteros
- Elena María Gómez Ríos

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de esta:

- 5 de marzo de 2018
- 20 de marzo de 2018
- 17 de mayo de 2018
- 30 de mayo de 2018

Proyecto "Girls for Science"

Tuvo lugar una reunión con D.ª Gloria Tarno Luque, Coordinadora de Igualdad de la DGE, a la que asistieron D. Francisco J. Morales Piqueras y D. Guillermo Sandoval Schmidt (en representación de la DEIIT), D. Salvador Robles Pérez y D.ª Celia López Pedregosa. En la reunión se habló del proyecto "Girls for Science" y de la

orientación que seguiría a partir de ese momento. El objetivo del proyecto consiste en llevar la ciencia a las chicas entre 3º y 4º de la ESO a través de charlas sobre ingeniería por los institutos de Granada.

Acciones de la Comisión

Se resolvieron distintos problemas en diferentes clases de la Escuela, ocasionados por comentarios de carácter machista dirigidos a compañeras de las clases a través de las redes sociales. Visto esto, la Comisión decidió reunirse y contactar con la Unidad de Igualdad de la UGR.

Actividades de la Comisión

Con el motivo del Día de la Mujer se realizó una mesa redonda con distintas personas de la comunidad educativa como ponentes. También se proyectó la película Figuras Ocultas junto con la Comisión de Actividades.

En la fiesta de la Escuela se participó incluyendo preguntas de igualdad e inclusión en diferentes actividades como el Trivial.

Desde comienzo del mandato, se está intentando realizar charlas sobre inclusión en la Escuela, sin embargo, por motivos externos a la Comisión, aún no ha sido posible.

En junio se colgó la bandera LGTB en la Escuela con motivo del mes de la visibilidad LGTB. Más en concreto, el día 28 de junio, día del orgullo LGTB, se realizó una campaña en las redes sociales junto con la Comisión de Información.

Comisión Económica

Coordinador: David Gil Bautista

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Guillermo Sandoval Schmidt.

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- David Gil Bautista
- Elena María Gómez Ríos
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Darío Megías Guerrero
- Paula Molina Castillo
- Alessandro Rinaldi Gómez

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de esta:

- 6 de marzo de 2018
- 17 de abril de 2018

Trabajo de la Comisión

Tras la constitución de la Comisión, el trabajo consistió principalmente en la tramitación de los gastos derivados de la participación de la DEIIT en las sectoriales RITSI y CEET.

Comisión de Garantías

Coordinadora: Elena María Gómez Ríos

Composición y sesiones de la Comisión

Comienza la actividad de la Comisión tras el cambio de mandato en la Delegación, nombrando como secretario a D. Juan Ocaña Valenzuela.

Durante este periodo, la Comisión estuvo formada por los siguiente miembros:

- Elena María Gómez Ríos
- Juan Ocaña Valenzuela
- Miguel Ángel Roldán Carmona
- Andrés Romero Horno
- Carmen Guidet Gómez
- Guillermo Sandoval Schmidt

Durante este periodo, se realizaron las siguientes sesiones de esta:

- 6 de marzo de 2018
- 17 de abril de 2018

Expedientes contradictorios

Debido a que la Comisión se había creado recientemente, no se disponía de ninguna base sobre la que partir a la hora iniciar el trámite de los expedientes. Por ello, la Coordinadora contactó con la Comisión Jurídica de la DGE, la cual marcó las pautas necesarias del proceso. Con estas pautas, se creó una plantilla de documento de apertura de expediente contradictorio y una de documento con la resolución positiva o negativa de estos.

Inicialmente, se abrieron un total de 21 expedientes contradictorios, obteniendo respuesta de 8 personas. Tras tratarlos en la Comisión, procedió tratar en el Pleno 16 de estos expedientes, de los cuales 12 se resolvieron de manera positiva a la expulsión de la DEIIT, y 4 de manera negativa.

Cumplimiento de la normativa

Se comprobó que tanto para las comisiones como para el Pleno se mandaron en tiempo y forma, con documentos adjuntos, las convocatorias, desarrollándose sin incidencias.

Sectoriales

RITSI

Entre los días 13 y 17 de abril de 2017 tuvo lugar la XLVII Asamblea de RITSI. En representación de la DEIIT asistieron Salvador Robles Pérez, Paula Molina Castillo y José Francisco Morales Garrido.

En esta Asamblea se celebraron elecciones a Junta Directiva y Coordinadores de Zona y de Comisiones Temáticas, resultando elegida Mónica Romero Nájera (Universidad de Castilla La Mancha) como Presidenta de RITSI y David González Leiva (Universidad de Córdoba) como coordinador de Zona I, donde se encuentra la UGR.

Los temas más relevantes externos a la propia organización que se trataron en la Asamblea fueron la situación de las mujeres en la Informática, el posicionamiento sobre Neutralidad en la Red y la integración de programas integrados Grado + Máster. Además, se apoyó que España se integre en el Acuerdo de Seúl, un acuerdo internacional para la acreditación de programas en Informática y Tecnologías de la Información y la Comunicación a nivel profesional.

Las conclusiones dos de los tres de los asamblearios en representación de la DEIIT coincidieron en que el tiempo dedicado a cuestiones internas de la organización es excesivo, aunque los tres asamblearios se mostraron favorables a que se siga participando activamente en RITSI acudiendo a las Asambleas.

CEET

El 17 de marzo tuvo lugar una Asamblea General Extraordinaria en la Universitat de Alicante, justo tras la celebración de las III Jornadas de Fomento de Estudios de Telecomunicación, de ahora en adelante, JFET. Como punto a destacar, se eligió para próxima sede de las JFET la Universidad Politécnica de Madrid, que serán entre el 13 y el 15 de marzo de 2019.

A la anteriormente citada Asamblea no se asistió ya que no hubo ningún miembro de la Delegación, que estuviese estudiando Ingeniería de Telecomunicación, interesado en asistir.

Conclusiones

A pesar de las dificultades añadidas que acarrea un cambio de mandato, el esfuerzo de todos y cada uno de los miembros activos de la Delegación junto con la buena labor de coordinación del equipo de la Comisión Permanente, han permitido que la Delegación siga creciendo.

Esto se ve reflejado en que la participación y asistencia a las sesiones del Pleno ha sido más alta que nunca, rondando el 60 % de asistencia en cada una de ellas.

Cabe destacar la inconmensurable labor realizada por los Coordinadores, ayudando a llevar a cabo proyectos como puede ser la mejora de las Guías Docentes, la Fiesta de la ETSIIT 2018 o la preservación de los derechos de las estudiantes de nuestras Escuela.

Por último, me gustaría agradecer personalmente a D. Francisco Javier Morales Piqueras por seguir luchando día a día por una representación estudiantil de calidad; a D. Santiago Vidal Martínez ya que la labor que desempeña es de las más importantes y necesarias, aunque a veces, menos reconocida; a D. David Gil Bautista por seguir compartiendo con nosotros su experiencia al frente de la Delegación; a D.ª Nuria Rodríguez Barroso y a D. José Luis Martínez Ortiz por implicarse y seguir trabajando en la Comisión Permanente hasta finalizar sus estudios de Grado; a D. José María Martín Luque por luchar porque se respeten los derechos de todos y cada uno de los estudiantes de nuestra Escuela; a D. Ignasi Camacho Redó por poner en marcha la Comisión que es imprescindible para dar a conocer nuestro trabajo de cara al estudiantado; a D.ª Elena María Gómez Ríos ya que ponerse al frente de una Comisión recién creada supone una carga de trabajo extra; a D.ª María Sánchez Marcos porque nunca es fácil asumir la responsabilidad que conlleva la coordinación de una Comisión llevando apenas medio año de vida universitaria; y finalmente, a D. Antonio David Villegas Yeguas, por hacerse cargo de la Comisión de Información durante el periodo de exámenes, uno de los más duros para un representante estudiantil.